



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

La educación en valores como recurso fundamental para la educación integral desde la práctica docente

Lizeth Acuña Tabaco

Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores
lizeth.acunat@gmail.com

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Ética y valores de los profesores y los estudiantes.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



Resumen

La educación y formación que se recibe a lo largo de los años por la escuela y la familia se ve reflejada en la forma de actuar ante las diferentes situaciones que se presentan día con día dentro y fuera del ámbito escolar. Por un lado, los profesores son para la sociedad agentes de cambio con pleno sentido ético, dirigidos a contribuir con la transformación de los modos de ser y actuar para conformar sociedades basadas en la práctica consciente de los valores y por otro, los estudiantes a lo largo de su trayectoria escolar deben ser capaces de adquirir e interiorizar valores éticos y morales con los cuales tendrán a su alcance la posibilidad de transformar su entorno y su futuro, de ahí la importancia de la educación en valores como recurso fundamental para la formación integral del ser humano, misma que se transmite y preserva a través de la práctica docente.

Palabras clave: educación en valores, práctica docente, transversalidad, educación integral, actitudes.

Introducción

La educación actual está fundamentada bajo diferentes principios que se han ido agregando y modificando de acuerdo a las necesidades de la sociedad, aunado a esto, algo que es trascendental y no pierde vigencia es la educación en valores.

No es novedad que la prioridad en educación es que los alumnos adquieran aprendizajes de tipo declarativo y procedimental, omitiendo los actitudinales, en ese sentido los profesores limitan las estrategias de enseñanza y aprendizaje al saber y al saber hacer.

La escuela es un centro social y cultural en el que confluyen personas con diferentes maneras de ser y de pensar, con una historia de vida distinta y por lo tanto con una formación valoral desigual, por ello las prácticas que conllevan la ética, la moral y los valores deben ser parte del día a día dentro del ámbito educativo y por lo tanto involucrar a todos los actores que forman parte de él.

Desarrollo

La escuela es el espacio perfecto para desarrollar habilidades, actitudes y sobre todo valores que permiten que un individuo se inserte favorablemente a la sociedad, haga valer sus derechos, y al mismo tiempo garantiza que las niñas, niños y adolescentes reciban una educación integral y de calidad, en la que se articulen adecuadamente los saberes y modos de actuar; gran parte de las acciones para lograrlo son derivadas de la práctica docente.

Lo anterior implica que el sistema educativo esté fundamentado bajo principios humanos que orienten las prácticas docentes y la formulación de los planes y programas de estudio. El tema de los valores en la educación, está presente desde los documentos legales y normativos que avalan los derechos y obligaciones de los mexicanos, de ahí la importancia que tienen para la educación y la formación humana de las personas.

Antes de continuar es preciso señalar qué son los valores, Latapí (2001) define la palabra valor de la siguiente manera: “Entendemos por “valor” lo que se valora, lo que se considera digno de aprecio; así, valor se identifica como “lo bueno” (p.60).

Se pueden encontrar y señalar un sinnúmero de acepciones de la palabra valores, pero retomando vivencias y experiencias se puede decir que los valores son un conjunto de principios y cualidades humanas que son la guía para configurar la conducta, actitud y personalidad de las personas, ayudan a actuar favorablemente, a adoptar conductas deseables para vivir en sociedad, orientan la toma de decisiones y, por ello son indispensables para asumir actitudes favorables y acondicionar la vida actuando con pleno sentido ético y moral.

La ética y la moral, están relacionadas con la conducta, lo que se debe hacer y lo que no, pero también con las normas de comportamiento de manera general. Sobre este último punto Adela Cortina se refiere a la ética y la moral de la siguiente manera: “Ambas expresiones se refieren, a fin de cuentas, a un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter, que nos permita enfrentar la vida con altura humana (Cortina, 1997, p.41)”. Por ello la escuela, así como la educación que se imparte y se recibe en ella debe configurar de manera equilibrada la adquisición de saberes y actitudes.

La educación en valores, la formación de los individuos en valores y actitudes, además de la práctica cotidiana de estos últimos, forman parte de los planes y programas de estudio vigentes en México, sin embargo, no en todos los planos se promueve su práctica y su preservación.

Es ese sentido, es necesario precisar que la educación debe integrar y articular correctamente los saberes: el saber, el saber hacer, y el saber ser, mismos que a su vez integran conocimientos, actitudes y valores que se desprenden las necesidades y problemáticas sociales, “La Educación Integral es aquella que prepara al individuo en los tres ámbitos: científico, tecnológico y humano, con una escala de valores bien definida lográndose esto último con lo que aporta la transversalidad” (Henríquez y Reyes, 2008, p.14).

Es importante hacer alusión al Informe Delors, divulgado en 1996, que es una publicación de la Comisión Internacional sobre la Educación del siglo XXI, misma que fue dirigida por Jacques Delors y a su vez por la UNESCO, el cual se tituló de la siguiente manera: La educación encierra un tesoro. En este documento se argumenta la importancia de la educación para que las personas alcancen niveles deseables de progreso bajo la adquisición de conocimientos, actitudes y valores que las van a guiar hacia una educación integral que de manera general se refieren a lo siguiente:

(...) la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (UNESCO, 1996, p.95).

Por lo tanto, la educación en valores forma parte de la educación regular y al mismo tiempo se constituye una educación integral, que guía y regula la conducta de los seres humanos dentro y fuera del ámbito escolar, no solo hablando de los alumnos sino también de los maestros que son un ejemplo a seguir.

Una educación integral no se va a limitar a que los estudiantes aprendan los conceptos de las diferentes asignaturas, fórmulas y procedimientos matemáticos sino también hábitos, valores, buenos modos de ser y hacer dentro de la sociedad en la que vivimos.

Es por ello que la práctica docente recobra mayor sentido cuando el maestro procura y se ocupa de que los alumnos aprendan por igual conceptos, procedimientos y actitudes, cuando a través de nuestras acciones dentro de las aulas propiciamos que los alumnos le den la misma importancia a los tres tipos de contenido, conceptual, procedimental y actitudinal. Haciendo especial énfasis en la parte actitudinal, es una necesidad reforzarla, no sólo como parte de las actividades de enseñanza y aprendizaje, también como parte de la evaluación, sin dejar de lado su práctica.

Schmelkes (1996) menciona lo siguiente respecto a los valores en educación:

Su abordaje requiere formación humana e intelectual de sus promotores, constancia y sistematicidad, coherencia y congruencia, gradualidad y relación con los contenidos curriculares y con el contexto circundante. Sólo el sistema educativo, a través de la escuela, puede ofrecer un proceso formativo con estas características.

La educación en valores necesita un tratamiento específico y fundamentado pues es mucho más que conocimientos de tipo conceptual, pues a través de nuestras acciones demostramos los valores que llevamos en nuestro interior, es un proceso permanente que se construye a través de nuestras experiencias, vivencias y mediante lo que aprendemos y ponemos en práctica en los diferentes lugares donde estamos, mismos en lo que convivimos con otras personas en un sinnúmero de situaciones que nos hacen demostrarlos o en su caso evidenciar que se carece de ellos, se pensaba o se sigue pensando que la promoción de los valores ocurre dentro de las familias, pero en un sinnúmero de ocasiones dentro de las aulas los estudiantes demuestran que no es así, de ahí la necesidad de que se vean reflejados en la práctica docente y todo lo que esta implica y abarca.

(...) unos y otros se percatan de que es fundamental transmitir valores a sus hijos y alumnos, entre otras razones por que creen que los valores que ellos aprecian son indispensables para acondicionar la vida de sus hijos y hacerla habitable: son indispensables para vivir humanamente. (Cortina, 1997, p. 68).

En ese sentido, surge la pregunta; ¿En qué valores se debe educar?

Al hablar de educación y valores es necesario aludir en qué valores se debe educar, de acuerdo a sus características los valores éticos y morales son los que juegan un papel determinante en la misma, pues a través de ellos se adquieren las bases para aprender a ser y aprender a convivir como pilares de la educación, en esta parte conviene subrayar que Gallo (2006) ofrece la siguiente acepción: “Los valores morales son los que constituyen o impiden el bien o el mal en la vida y se realizan en la conducta responsable de un individuo” (p.60.), mientras tanto los valores éticos están enfocados a guiar el comportamiento de las personas que forman parte de una sociedad y su vez como normas que son socialmente aceptadas. Sin embargo, Cortina (1997) afirma que todos aquellos valores positivos son de suma importancia para organizar la vida humana y propiciar las condiciones adecuadas para vivir en sociedad con bienestar y plenitud.

El hecho de que en reciente tiempo se hable de los valores como elementos trascendentales de la educación, así como de la convivencia dentro y fuera de la escuela hace pensar que es una preocupación que se tiene en más de un país y en la mayoría de los sistemas educativos, de ahí su incorporación en los currículos escolares; los valores son parte importante en la vida de los seres humanos, pues gracias a ellos pensamos, actuamos y sentimos de determinada manera, además que debido a estos los grupos sociales han conformado una cultura propia que determina sus modos de actuar frente a las realidades y sobre todo problemáticas del mundo moderno.

Ahora bien, después de tocar algunos puntos sobre la educación y los valores como parte del sistema educativo y de los planes y programas de estudio, también se requiere hacer alusión como tal a la ética y valores de los profesores, pero también de los alumnos.

La práctica docente tiene lugar en un contexto marcado por el cambio, en el que los problemas sociales son parte de todos los días, mismos que han permeado en lo más profundo de la sociedad, es por ello que los maestros deben contar con un soporte que motive su actuar, que los dirija a ellos y por consiguiente a sus alumnos por el camino del bien obrar, del mismo modo que fundamenten su actuar con plena convicción de transmitir lo mejor de ellos a las futuras generaciones.

Por tanto, los valores que orientan la acción del docente se mantienen e influyen y guían su práctica educativa.

La importancia del componente ético en la práctica docente no solo está en las decisiones del docente en su práctica educativa, sino que se consolida en el aula de clases cuando los valores que orientan esa práctica se promueven durante el proceso enseñanza-aprendizaje. (Suárez, Martín, Mejía y Acuña, 2016, p.14).

Cuando se actúa teniendo en cuenta la ética es muy probable que a la par de que se logren los aprendizajes esperados también se esté formando a los alumnos en valores, y se le esté dando el lugar que le corresponde a al saber ser.

En lo que respeta a la educación formal, es preciso hacer mención que los docentes tienen en sus manos la enorme tarea de formar alumnos pensando en que son parte de grupos sociales no homogéneos y que más tarde se van a convertir en ciudadanos que deben enfrentarse a situaciones que involucren la resolución de conflictos, la convivencia armónica, la democracia, el respeto, la inclusión y aceptación de los demás, entre otras experiencias que los van a conducir a tomar decisiones que si se realizan o no de forma consciente pueden repercutir positiva o negativamente en su vida.

Los profesores se ven de pronto confrontados a la nueva legislación educativa, que les implica en la formación en valores. Pero, además, a poca conciencia que tengan acerca de en qué consiste la función docente, saben que no existe ninguna educación neutral, sino que cualquier tipo de educación está siempre impregnado de valores. (Cortina, 1997, p.67).

Ahora bien, no es necesario que en los planes de estudio se estipule de manera explícita la manera en que se deben trabajar los valores con los alumnos, más bien debe ser parte de la cotidianidad de las aulas tener presente que los valores valen de verdad y valen para transformar la convivencia, para formar buenos hábitos y costumbres que generen buenas y mejores relaciones sociales; a través de estrategias de enseñanza y aprendizaje se pueden realizar un sinnúmero de actividades en las que los alumnos puedan interiorizarlo para posteriormente hacerlos parte de sus vidas y transmitirlos a los demás.

Conclusiones

La educación en valores parte de que los individuos son seres sociales que a lo largo de su vida viven y conviven con otros en diferentes planos, de esa convivencia se derivan normas y reglas de comportamiento que los rigen como parte de una sociedad, mismas que pueden incluirse como tal en los programas de educación o manejarse a la par de contenidos de diversa índole, aunado a ello su práctica y fortalecimiento implican que sean parte de la convivencia y accionar de manera cotidiana.

Como docentes es fundamental predicar con el ejemplo y con la plena convicción de que mediante lo que hacemos somos capaces de transformar vidas y mejorar el futuro de un país entero, sembrando desde el nivel educativo en donde se labore la semilla del cambio y la evolución hacia sociedades más justas y respetuosas en las que proliferen la paz.

La práctica educativa requiere de un enorme compromiso por parte de quien la lleva a cabo, pues la verdadera transformación educativa tendrá lugar cuando la educación integral se lleve a cabo como lo que es y con todo lo que representa, de igual manera los implicados en ella deben procurar actuar conforme a los principios éticos y morales que la sociedad requiere y de esta manera responder a las necesidades del contexto. La educación en valores y la práctica de los mismos forma parte del llamado currículum oculto, habría que preguntarse si verdaderamente se está procurando que nuestros estudiantes adquieran los tres tipos de saberes de manera equilibrada o prevalecen las prácticas tradicionales en las que lo que verdaderamente importe es memorizar los conceptos, refiriendo lo anterior habría que hacer un análisis exhaustivo de la planeación didáctica, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, así como del proceso de evaluación, indicadores e instrumentos, que se está realizando y cómo se está realizando.

La relevancia del contenido está dirigida a que la educación en valores no consiste en que los alumnos sepan que los valores como el respeto, la solidaridad, la empatía, la libertad, la justicia y otros tantos existen, más bien en que sean capaces de practicarlos y los adopten como maneras de pensar y sobre todo de actuar, pues permitirán el desarrollo de habilidades sociales, de crecer como seres humanos, formarse como ciudadanos competentes y comprometidos con el medio ambiente, con la sociedad y con uno mismo siempre y cuando desde las aulas se garantice que la educación que se está impartiendo sea integral y que la práctica docente se

está adaptando a las exigencias sociales y del contexto, que se someta a una innovación y mejora constante. Los valores no deben quedar en segundo plano deben formar parte del primero como elementos importantes de la educación.

Referencias

- Cortina, A. (1997). El mundo de los valores: ética y educación. Bogotá: El Búho. Recuperado de: https://kupdf.net/download/adela-cortina-el-mundo-de-los-valores_58d9d24edc0d60e624c346a3_pdf
- Gallo, A. (2009). Introducción a los valores. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. Recuperado de: http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2011/in_val.pdf
- Henríquez, C. y Reyes, J. (2008). La Transversalidad: Un Reto para la Educación Primaria y Secundaria. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica. Recuperado de: https://ceccsica.info/sites/default/files/content/Volumen_07.pdf
- Latapí, P. (2008, abril-junio). Valores y educación. Ingenierías, (4)11, 59-69. Recuperado de: http://ingenierias.uaen.mx/11/pdf/11_Pablo_Latapi_Valores_y_educacion.pdf
- Schmelkes, S. (1996). Educación y valores: hallazgos y necesidades de investigación. ponencia presentada en el Foro Internacional sobre Valores e Ideología en Educación organizado por la Secretaría de Educación de Zacatecas. Recuperado de: https://www.academia.edu/3048278/Educaci%C3%B3n_y_valores_hallazgos_y_necesidades_de_investigaci%C3%B3n
- Suárez, J.R., Martín J.L., Mejía, D. L y Acuña. E. P. (2016). Ética y práctica docente. Recuperado de: <http://www.fundacionpromigas.org.co/es/Biblioteca/Documents/Libros/9789587416824%20etica%20y%20practica%20docente.pdf>
- UNESCO. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid: Santillana. Recuperado de: http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf